



SALTA, 16 NOV. 1983

Expte. N° 10.244/83

VISTO:

Estas actuaciones y la orden de pago N° 4-085 del 30 de Septiembre último de Fs. 3; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se anticipó al Dr. José Germán Viramonte, profesor de la Facultad de Ciencias Naturales, la suma de \$a. 4.500,00 7 con cargo de rendir cuentas, para la atención de los gastos que demandare la participación de docentes y alumnos en el II Congreso Nacional de Geología / Económica;

Que el referido Congreso se ha llevado a cabo en la ciudad / de San Juan desde el 9 al 15 de Octubre del corriente año;

Que el mencionado profesor ha presentado comprobantes de gastos por \$a. 5.602,20, debiéndosele reintegrar \$a. 1.102,20;

POR ELLO; atento a lo aconsejado por Dirección General de Administración y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aprobar los gastos realizados por el Dr. José Germán VIRAMONTE, profesor de la Facultad de Ciencias Naturales, por la suma de pesos argentinos cinco mil seiscientos dos con veinte centavos (\$a. 5.602,20), según comprobantes que obran en este expediente, ocasionados con motivo de la participación / de docentes y alumnos en el II CONGRESO NACIONAL DE GEOLOGIA ECONOMICA, realizado en la ciudad de San Juan entre el 9 y 15 de Octubre pasado.

ARTICULO 2°.- Reintegrar al citado profesor la cantidad de pesos argentinos / un mil ciento dos con veinte centavos (\$a. 1.102,20), por exceso de gastos.

ARTICULO 3°.- Imputar el importe señalado en el artículo 1° en las siguientes partidas del presupuesto 1983 - Programa 580, y por los importes que en cada caso se indican:

| | |
|--|---------------|
| - 12. 1210. 201: ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS:..... | \$a. 5.362,20 |
| - 12. 1220. 250: OTROS SERVICIOS NO PERSONALES:..... | \$a. 240,00 |
| T O T A L :..... | \$a. 5.602,20 |
| | ===== |

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración a sus demás efectos.-



[Handwritten Signature]
 C.P.N. LEA CRISTINA CORTES DE TREJO
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

[Handwritten Signature]
 G. GUSTAVO ENRIQUE WIENNA
 RECTOR